



Guadalajara, Jalisco a 26 de septiembre de 2024

CONVOCATORIA

CC. INTEGRANTES DE LA COMISIÓN JURÍDICA, DE CRITERIOS Y RESOLUCIONES DEL SISTEMA NACIONAL DE TRANSPARENCIA.

Quienes esto suscriben, Coordinador y Secretaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones del Sistema Nacional de Transparencia, respectivamente, con fundamento en los artículos 4 fracción III, 5 fracciones VI y VII; 23; 24; 25; 26; 27 fracción I; 28; 41; 51; 52; 53; 54; 55; 58, 72; 73; 74; 76 y demás relativos y aplicables de los Lineamientos para la Organización, Coordinación y Funcionamiento de las Instancias de los Integrantes del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales, **CONVOCAMOS** a sus integrantes a participar en la **Segunda Sesión Extraordinaria** del año 2024 de esta Comisión.

La sesión tendrá verificativo el próximo jueves 03 de octubre del año 2024 dos mil veinticuatro, a las 10:00 diez horas (tiempo del Centro de México), de manera semipresencial, teniendo como lugar sede el Estand No. 130 de la Feria Internacional del Libro de Monterrey 2024, en el Centro Internacional de Negocios Monterrey, CINTERMEX, ubicado en Av. Fundidora 501, Col. Obrera, Monterrey, Nuevo León, y de manera remota, a través de la plataforma digital Zoom, bajo la siguiente liga de registro https://zoom.us/meeting/register/tJ0ucu2trT8uGtbe-ZLgdlG5sttGeh-T5Hul

Una vez que cada participante se registre, le será enviado a su correo electrónico la confirmación y datos de acceso para la Sesión.

ORDEN DEL DÍA:

- I. Lista de asistencia, declaración de quórum legal y apertura de la sesión;
- II. Aprobación del orden del día;
- III. Lectura, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la Segunda Sesión Ordinaria celebrada el 12 de julio del año en curso;
- IV. Lectura, y en su caso, aprobación del acta correspondiente a la





Segunda Sesión Extraordinaria de Comisiones Unidas: Jurídica, de Criterios y Resoluciones; y de Tecnologías de la Información y Plataforma Nacional de Transparencia, ambas del SNT, llevada a cabo el pasado 9 de agosto del año en curso;

V. Presentación de experiencias del Programa de "Estancias interinstitucionales del Sistema Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales";

VI. Clausura sesión.

Cabe aclarar que, en caso de no contar con el quórum necesario para la instalaciónde la sesión en la hora establecida, se les convoca nuevamente a las 10:30 diez horas con treinta minutos, bajo la misma modalidad y con el orden del día ya establecido, previo a que la Secretaría de la Comisión, conforme al artículo 62 de los Lineamientos, verifique que no se cuenta con el quórum necesario, habiendo pasado el tiempo establecido y notifique como ulterior esta convocatoria a los presentes.

Sin otro particular por el momento, reiteramos nuestra más atenta y distinguida consideración.

ATENTAMENTE

Pedro Antonio Rosas Hernández Coordinador de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones

Liliana Margarita Campuzano Vega Secretaria de la Comisión Jurídica, de Criterios y Resoluciones